



**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL
N° 035-2018-UNAM**

Moquegua, 13 de Abril de 2018

VISTOS, el Oficio N° 062-2018-VPI/UNAM de fecha 13 de Abril de 2018, Proveído Presidencial N° 1334 de fecha 13 de Abril de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua -UNAM.

Que, con Oficio N° 062-2018-VPI/UNAM, Vicepresidencia de Investigación da cuenta que desde los días 12 y 13 de Abril 2018, se está desarrollando en el Auditorium del Campus Sede Moquegua y en el Auditorium del Campus Filial Ilo, el Seminario Taller: "Nuevas Tendencias en Investigación de la Planificación y Gestión Ambiental", evento donde se presentan diversas personalidades de reconocida trayectoria internacional y nacional; entre ellos, como Expositor el distinguido doctor en Geografía y Ordenación del Territorio y Sociología Dombenitense, perteneciente a la provincia de Badajoz, Comunidad Autónoma de Extremadura - ESPAÑA, Dr. JULIÁN MORA ALISEDA, Docente e Investigador Universitario de la Universidad de Extremadura.

Que el Dr. JULIÁN MORA ALISEDA, es Licenciado en Geografía de la Universidad de Extremadura - España, posee las Maestrías en Derecho Ambiental, Gestión y Desarrollo Local, Urbanismo, los Doctorados en Geografía y Ordenación del Territorio, Humanidades "Honoris Causa" en Ambiente, y Sociología, Profesor Catedrático Acreditado de Análisis Geográfico Regional.

Que es menester destacar la labor docente y de investigación efectuada por el Dr. JULIÁN MORA ALISEDA, en las Universidades: Universidad de Extremadura, Universidad Politécnica Valenciana, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Paulo Freire (Nicaragua), Universidad Técnica de Lisboa (Portugal). Ha desarrollado especialización y líneas de Investigación en Ordenación del Territorio y Urbanismo, Recursos Hídricos, Planeamiento Estratégico y Gestión Ambiental.

Que, la citada personalidad que nos visita en la programación de estos dos eventos, es un profesional de reconocida trayectoria internacional que merece nuestra distinción institucional, vía otorgamiento de distinción honorífica mediante acto resolutorio, en atención a lo dispuesto por Resolución de Comisión Organizadora N° 0119-2018-UNAM de 06.04.2018, que aprobó el Plan de Trabajo del Seminario Taller: "Nuevas Tendencias en Investigación de Planificación y Gestión Ambiental".

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley N° 30220 Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y Proveído Presidencial N° 1334 de fecha 13 de Abril de 2018, que dispone la emisión de la Resolución Presidencial;

SE RESUELVE:

- 1° Felicitar y Reconocer al distinguido Señor Dr. JULIÁN MORA ALISEDA, Docente e Investigador Universitario de la Universidad de Extremadura, por su reconocida labor universitaria e investigativa en beneficio de la educación superior iberoamericana.
- 2° Disponer que la presente Resolución se inscriba en el Registro de Honor de la Universidad Nacional de Moquegua.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL